



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)



Subvenciones públicas para mayores de 65 años.

Se pone en conocimiento de todos los vecinos/as interesados/as, que está abierto el plazo para solicitud de subvenciones públicas para mayores (órtesis y prótesis dentales).

Plazo: Hasta el 07 de agosto de 2020.

Lugar: Servicios sociales de Ayuntamiento El Real de la Jara.

Persona de contacto: Juan Pablo Vázquez ó Magdalena Marín.

Teléfono: 954733007 Extensión 1 ó 620 79 90 79.

Requisitos:

- Que la renta per cápita familiar no supere 1,25 veces el IPREM, 672,30 €/mes.
- Tener cumplidos 65 años.
- No haber obtenido ayuda en la convocatoria anterior
- Encontrarse en situación de inactividad laboral.
- Disponer de un presupuesto o factura de dentista colegiado.

Documentación necesaria:

- Fotocopia DNI unidad familiar.
- Presupuesto o factura del gasto firmado por dentista colegiado.
- Certificado empadronamiento colectivo.
- Certificado de numero cuenta bancaria.
- Certificado de Discapacidad, si hubiera alguno en la unidad familiar.
- Ingresos de todos los componentes unidad familiar (Carta pensión 2019, Renta, Nóminas, certificado de prestaciones...)

El Real de la Jara a fecha de firma digital a pie de página.

Alcalde.

Fdo. José Manuel Trejo Fernández.

Código Seguro De Verificación:	tT2M4W0mtZdyM7tGJ0UcIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	21/07/2020 12:49:32	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tT2M4W0mtZdyM7tGJ0UcIw==			